



PUNTA ARENAS, noviembre 09 de 2009.

**NUM. 3852 .- (SECCIÓN "B").- VISTOS:**

- ✓ E-mail de fecha 07 de noviembre de 2009 del Director del Tránsito y Transporte Público, solicitando modificar decretos alcaldicios que conceden estacionamientos reservados para taxis, en diversos sectores de la ciudad;
- ✓ Resolución Alcaldicia de esta fecha;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 164° de la Ley de Transito N° 18.290;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros 4052. del 06 de diciembre de 2008 y 3781 de 02 de noviembre de 2009;

**DECRETO:**

1. MODIFICASE, LOS DECRETOS ALCALDICIOS N° 1103 de 16 de abril de 2007, modificado por Decretos Alcaldicios Nros. 2367 y 3761 de 24 de julio de 2008 y 15 de noviembre de 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1104 de 16 de abril de 2007, modificado por Decretos Nros. 1523, 1635, 2367 y 3761 de 22 de mayo de 2007, 31 de mayo de 2007, 24 de julio 2008 y 11 de mayo 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1105 de 16 de abril de 2007, modificado por Decretos Alcaldicios Nros. 3295 y 358 de 5 de noviembre de 2007 y 5 de febrero de 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1281 de 30 de abril de 2007, modificado por Decreto Alcaldicio N° 3761 de 15 de noviembre de 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1306 de 03 de mayo de 2007, modificado por Decretos Nros. 1526, 2367 y 3761 de 22 de mayo de 2007, 24 de julio de 2008, y 15 de noviembre de 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1536 de 23 de mayo de 2007, modificado por Decreto 2367 de 24 de julio de 2008; DECRETO ALCALDICIO N° 1604 de fecha 29 de mayo de 2007; en los términos que se indican:

DECRETO	MODIFICACION
1103	Punto N° 1, se reemplazan placas patentes KL-1116, correspondiente a don ERNESTO KERUM BISCHHOFFHAUSEN, RUT: 7.623.884-7, por placa patente BRCC-53; placa patente LB-6087, correspondiente a don OSCAR CHEUQUE CHAURA, RUT: 7.377.211-7, por reemplazo de vehículos.
1104	Punto N° 1, se reemplaza placa patente XU-3601, correspondiente a don JUAN OYARZUN GALLARDO, RUT: 5.095.773-K, por placa patente BKJB-49, por reemplazo de vehículo.
1105	Punto N° 1, se reemplaza placa patente RP-4831, correspondiente a don FRANCISCO SEPULVEDA GONZALEZ, RUT: 8.269.356-4, por placa patente XU-3743, por reemplazo de vehículo.
1281	Punto N° 1, se reemplaza placa patente LX-8388, correspondiente a doña MIRTA OYARZUN ALVAREZ, RUT: 6.484.234-K, por placa patente BVVH-77; por cambio de vehículo.
1306	Punto N° 1, se reemplaza placa patente TK-9556, correspondiente a don MIGUEL NARVAEZ LIZAMA, RUT: 9.195.547-8, por placa patente BSPS-34, por reemplazo de vehículo.
1536	Punto N° 1, se reemplaza placa patente XE -7928, correspondiente a don FRANCISCO BARRIA VERA, RUT: 9.551.803-6, por placa patente YK-3205, por reemplazo de vehículo.

**Punta Arenas Capital de Patagonia Chilena**

Plaza M. Gamero 745 - Teléfono: (061) 200324 - Fax: (061) 200306 - Punta Arenas - Chile  
[decretosalcaldicios@puntaarenas.cl](mailto:decretosalcaldicios@puntaarenas.cl)



1604	Punto N° 1, reemplaza placa patente LS-1691, correspondiente a don ERNESTO GONZALEZ AVILES, RUT: 4.600.377-2, por placa patente ZZ-5313, por reemplazo de vehículo.
------	---

2. **DEJASE ESTABLECIDO**, que para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado en los Decretos Originales.
3. **PROCEDASE**, por la Dirección del Tránsito y Transporte Público, a readecuar la señalización respectiva.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho ARCHIVASE.**



*Elvira Friz*  
ELVIRA FRIZ VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Vladimiro Mimica Carcamo*  
VLADIMIRO MIMICA CARCAMO  
ALCALDE

VMC/EFV/SOA/sap.

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Administración Municipal.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Inspecciones.
- Dirección de Control.
- Archivo.

**Punta Arenas Capital de Patagonia Chilena**

Plaza M. Gamero 745 - Teléfono: (061) 200324 - Fax: (061) 200306 - Punta Arenas - Chile  
[decretosalcaldicios@puntaarenas.cl](mailto:decretosalcaldicios@puntaarenas.cl)